

221459

221459

30



MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN NUEVO HORNO PARA LA FABRICACION DE MINIO.

=====

A nombre de : DON ANTONIO MASCAROS MONFORT.

Residente en : ALCORA (Castellón), Carretera Vieja 16.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



bustible leña, lleva colocadas en horizontalmente cuatro bandejas o bateas, una encima de la otra y en las cuales se deposita el plomo ya trabajado en el primer horno de masicot, para continuar el proceso de fabricación del minio.

30.- Estas bandejas o bateas, tienen cuatro puertas destinadas a pasar por sistema manual el minio, de una bandeja o bateas a otra, hasta llegar a la cuarta que ya queda terminado, cayendo a un depósito en el que por medio de un pequeño elevador lo coloca dentro de los envases.

35.- También llevan estas bandejas o bateas otras tres puertas en sus laterales y cuatro en la parte superior del horno que sirven para la entrada del aire y para registrar y regular el control y paso del mismo, ya que este entra por la bandeja o batea inferior siguiendo su recorrido hasta pasar

40.- de la bandeja o batea superior a otra cámara en forma de zig zag, para que el polvo de minio que arrastre el aire, quede depositado en ella y pueda ser recogido, ya que al exterior por la chimenea solamente debe de salir el vapor.

Para mejor comprensión del invento se ha dotado a la presente memoria de dos hojas de dibujos, en las cuales:

La Figura 1 es el horno llamado del masicot.

La Figura 2 es el horno llamado de minio.

La Figura 3 es la cámara en forma de zig zag que va unida al horno de minio colocada en la parte superior.

50.- La Figura 4 son las bandejas o bateas en las que por medio de flechas se indica la trayectoria del aire.

En dichas figuras:

1, es hogar o boca del horno llamado del masicot.

2, es puerta de carga del plomo.

55.- 3, centro del horno donde el plomo cae derretido.



4, rastrillos-espátulas que son movidas por un eje por la fuerza de un motor.

5, depósito donde cae el masicot.

5 b, segundo depósito del masicot.

60.- 6, cámara en forma de zig zag de retención de humo y aire.

7, badejas o bateas.

8, depósito donde cae el minio fabricado.

9, cámara en forma de zig zag del horno de minio.

65.- 10, puertas de entrada y control del aire.

11, puertas para registrar y regular el control del aire

12, tubo de entrada del masicot a las bandejas o bateas.

13, puertas destinadas a pasar el minio de una bandeja o batea a otra.

70.- 14, tubo de unión a la chimenea para salida del vapor.

15, chimenea.

Su funcionamiento es el siguiente: El plomo se deposita en la puerta de entrada 2, que con el calor que produce el combustible del hogar 1 se va derritiendo poco a poco,

75.- pasando en estado líquido al interior del horno 3, donde unos rastrillos-espátulas 4 movidas por un eje vertical y la fuerza de un motor, lo van removiendo hasta convertirlo en polvo puro y que en combinación con la cámara 6 en forma de zig zag que retiene el aire y el humo, se consigue la

80.- oxidación rápidamente, cayendo hecho masicot al depósito 5, donde un elevador continuo lo va pasando al depósito 5 b, y una vez cargado este, otro elevador lo lleva al tubo de carga 12 que es por donde entra a las bandejas o bateas 7, del horno de minio, cuyo horno a una temperatura de unos

85.- 650 grados en combinación con el aire regulado por la cámara



9 y las puertas 10 y 11 le da el color al minio, siendo necesario estar el producto unas cuatro horas en la bandeja o batea superior, e igual tiempo en cada una de las otras tres restantes, pasando de una a otra, de donde una vez terminado de fabricar el producto, este cae al depósito 8, donde un tercer elevador lo coloca dentro de sus envases.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencia del invento.

N O T A.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

100.- 1º.- Un nuevo horno para la fabricación de minio, mediante la combinación de dos hornos, uno de masicot y otro de minio, caracterizado por haberse previsto en el primero una puerta de carga del plomo para que ferretido por la acción del calor procedente de un hogar situado inferiormente permita el paso al interior en el que existen dos rastrillos-espátulas que giran alrededor de un eje vertical y movidos por la fuerza de un motor lo remueven y convierten en polvo.

110.- 2º.- Un nuevo horno según el punto 1º, caracterizado por la disposición en la parte superior de una cámara en forma de zig-zag, retenedora del aire y humo y que ayuda a la oxidación del plomo, saliendo al exterior solamente el



vapor.

115.- 3^o.- Un nuevo horno, según puntos precedentes, caracterizado porque el depósito receptor del masicot está dotado de un elevador continuo, para transportar el producto a otro depósito, provisto asimismo de un segundo elevador cuya misión es la dirigirlo al tubo de carga del horno de

120.- minio.

4^o.- Un nuevo horno, según puntos anteriores, caracterizado porque el horno de minio está dotado interiormente y en sentido horizontal de cuatro bandejas o bateas una encima de otra aptas para recibir el masicot procedente del

125.- tubo de carga, horno que a temperatura adecuada y en combinación con el aire, cuya trayectoria es inversa a la del minio, regulado por una cámara en forma de zig-zag y unas puertas de entrada situadas lateral y superiormente da el calor al minio.

130.- 5^o.- Un nuevo horno, según puntos anteriores, caracterizado porque las bandejas o bateas tienen cuatro puertas cuya misión es la de trasladar el minio de una a otra, existiendo otro depósito receptor de aquél dotado de un pequeño elevador para su colocación en los envases.

135.- 6^o.- Un nuevo horno, según puntos anteriores, caracterizado por haberse previsto en el horno de minio otra cámara en forma de zig-zag, que además de retener el aire hace que el polvo de minio que arrastra quede depositado en ellas y pueda ser aprovechado, saliendo el vapor al exterior por

140.- lachimenea.

7^o.- UN NUEVO HORNO PARA LA FABRICACION DE MINIO, todo tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual



consta de 144 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

Madrid, 28 de Abril de 1.955.

ANTONIO MASCAROS MONFORT,

P. A. J.



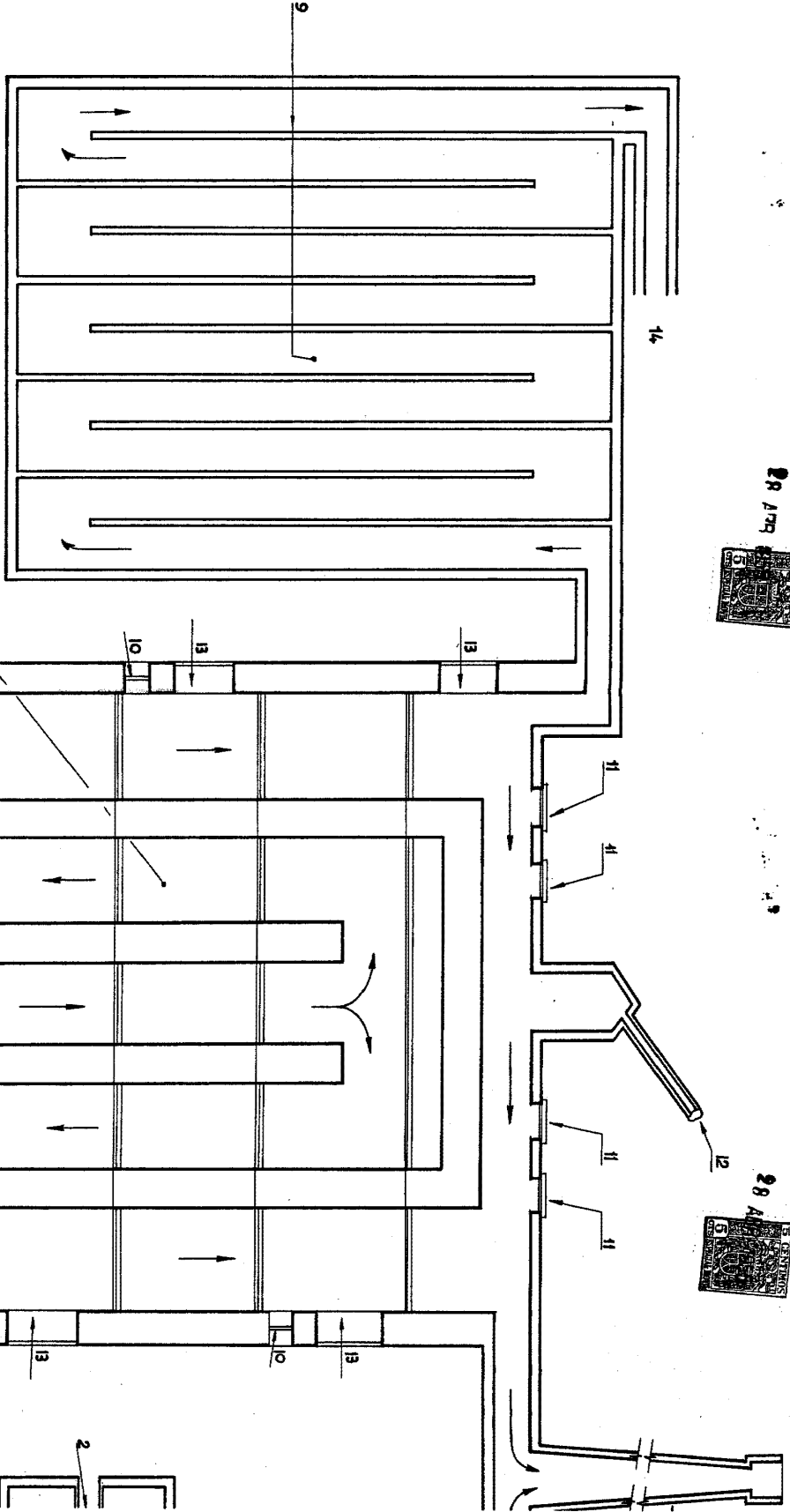


Fig. 3

Fig. 2

Mascaros, 28
E. 1. 1911

[Handwritten signature]

2/2

ANTONIO MASCARÓS MOLFORT.

221459

NOVA I

Escala variable

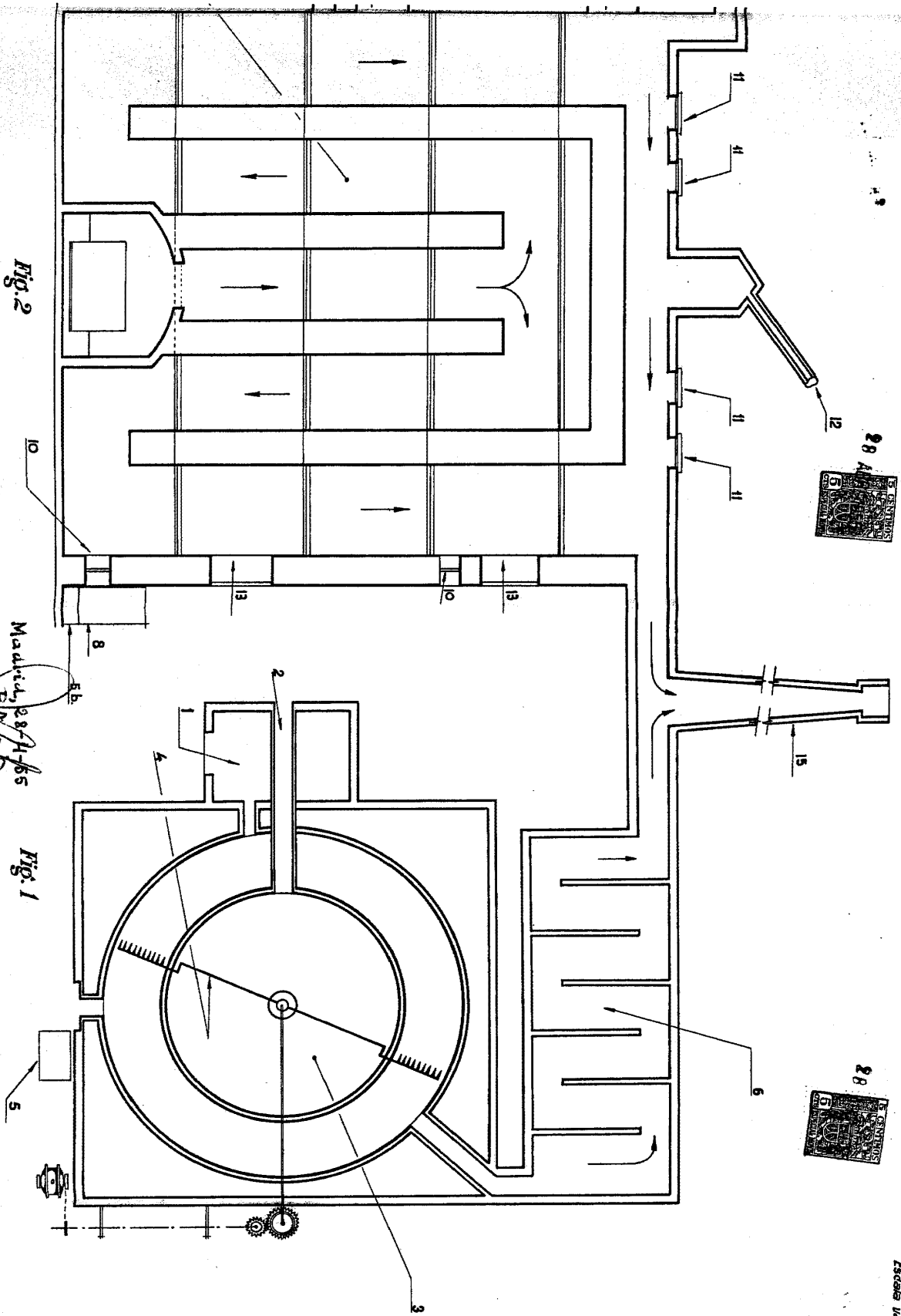


Fig. 2

Fig. 1

Madrid, 28-1-65

[Handwritten signature]

Escala variable

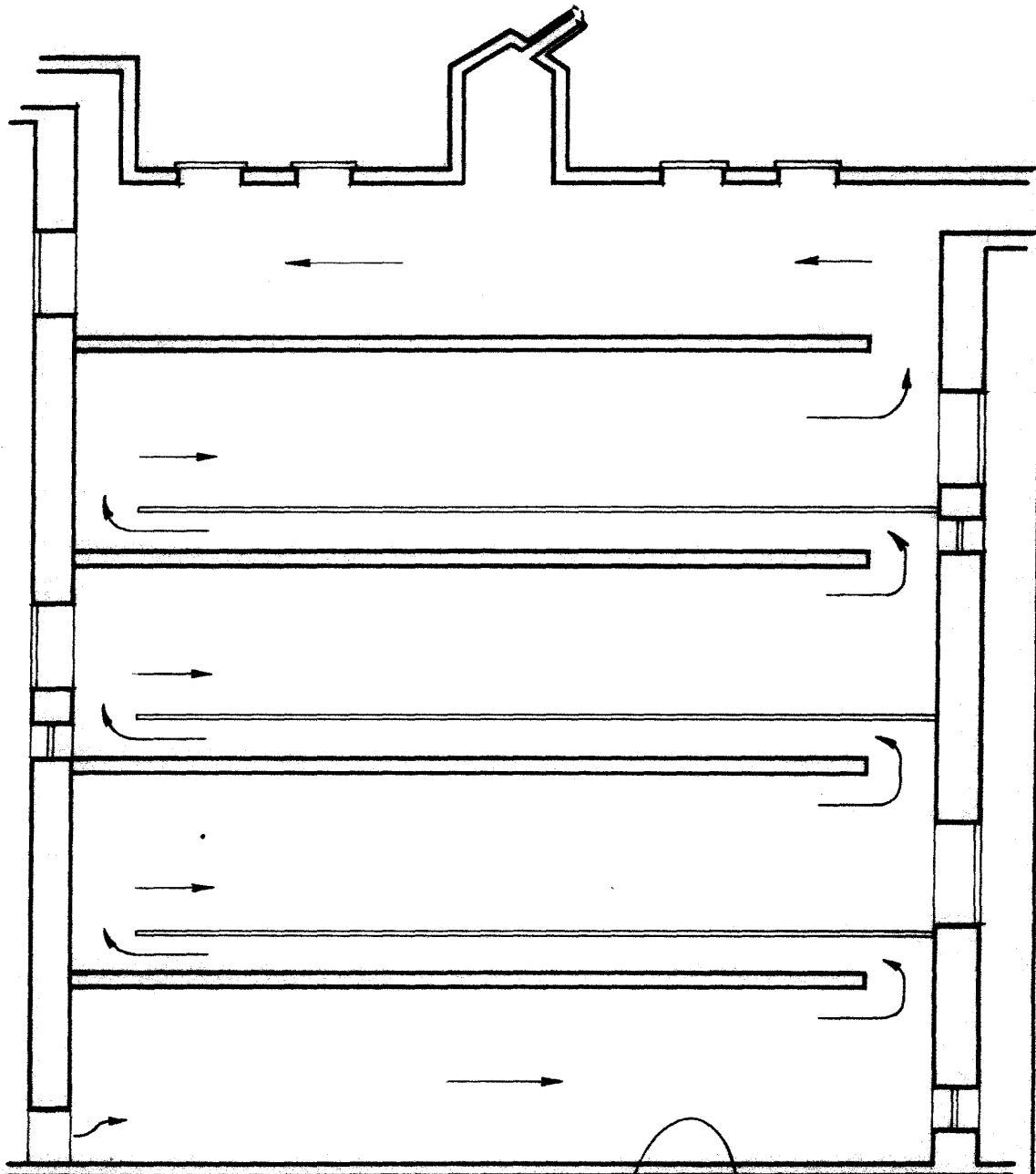


Fig. 4

Madrid, 28-4-55.
P. A.